

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****72** *INSTASUR INSTALACIONES, S.L.*

María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución nº 208/09, dimanante de los Autos nº 1027/08, en materia de ejecución de títulos judiciales seguidos a instancias de Francisco Javier Mengibar Pascual, contra la ejecutada, habiéndose dictado Auto de fecha 9 de noviembre de dos mil nueve por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada Instasur Instalaciones, S.L., por importe de 379.47 euros de principal, más 95 euros que, provisionalmente, se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 22 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090094109-1